

EL HERALDO DE MAZARRÓN

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

AÑO III

30 AGOSTO 1901

NÚM. 130

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toda la correspondencia al director

Reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales.

MAZARRÓN: Un mes. 0'50
Fuera. Trimestre 2'00

D. GABRIEL LORCA NAVAS

PAGO ADELANTADO

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Sociedad aceptada por el Ministerio de la Gobernación para sustituir al patrono en los accidentes del trabajo, por R. O. de 12 de Noviembre de 1901.

CAPITAL SOCIAL PTAS. 15.000.000
RESERVAS > 12.267.632'08

Esta sociedad acepta las labores como se practican en este distrito minero y paga las indemnizaciones aunque los establecimientos ó minas no tengan los aparatos preventivos que marca la ley.

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Comillas

Sucursal para las provincias de Murcia y Almería: Carmen, 23, CARTAGENA

Representante en Mazarrón, M. Manuel Díaz de la Peña

Consulta especial DE ENFERMEDADES DE MUJERES, Y CIRUJÍA

Beatas, 15, Cartagena

Todos los días laborables de 12 á 2

JUAN J. OLIVA

Ex alumno interno de San Carlos de Madrid

CONSULTA para la aplicación de la electricidad
INHALACIONES DE OZONO Y BALSÁMICAS

— RAYOS X —

Carmen, 57, de 9 á 11 mañana y de 5 á 8 noche

Operaciones quirúrgicas en el Sanatorio del barrio de Peral.—Cartagena

CESÓ LA TREGUA

Suponiendo robustecida la autoridad del jefe del partido liberal, á quien se le discutía su cargo, creyéndole fuerte y con ánimos y bríos para luchar, nos aprestamos en cumplimiento de la palabra dada, á presentarnos en el palenque de la prensa á reñir con él cruenta batalla, no en busca de mezquinas satisfacciones de amor propio, sino en beneficio de este pueblo digno de mejor suerte y de una administración de sus bienes comunales honrada, pulcra y diáfana.

No perseguimos con estos escritos la desautorización de los actos realizados en épocas anteriores, actos que la opinión pública tiene juzgados y que son también del dominio del señor jefe político D. Angel Aznar, que con su esclarecido criterio habrá aplicado los correctivos ó hecho las indicaciones á que hubiere lugar.

Estos actos están desautorizados por sí y sería necio, se-

ria estúpido, que nosotros empleáramos tiempo y trabajo en tratar de hacerlo.

Lo que sí ocupará toda nuestra atención es la gestión municipal de esta época y en primer lugar vamos á ocuparnos de la cesantía de varios empleados probos, honrados, trabajadores y liberales, que han sido declarados suspensos de empleo y sueldo á pesar del voto de confianza negado al señor Alcalde en memorable sesión municipal.

Este señor, cuya formalidad es notoria, á pesar de la negativa de sus compañeros en el Concejo dictó una providencia por la que quedaron sin pan los antedichos empleados.

Para tal hazaña, en la sesión de veintinueve de Junio, que creemos simulada y no verificada, aunque otra cosa apareza oficialmente, se tomaron los acuerdos de referencia, no notificándose á algunos interesados dicha suspensión hasta el día tres de Agosto.

Estos, amparados por las leyes vigentes, tratan de cobrar el importe de sus haberes correspondientes al mes de Julio

y al propio tiempo han elevado recurso al Sr. Gobernador civil de la provincia, quejándose de la falta de valor de dicha suspensión y reclaman ser repuestos en los destinos que ocupaban, toda vez que dicha reparación y cese adolecen de vicios de nulidad.

Los señores concejales que negaron el voto de confianza al Sr. Alcalde, perdida la noción de sus deberes y derechos, se encogen de hombros y consienten que sean arrollados por el aseroso caciquismo que nos domina, al cual sirven de juguete.

Ni el Sr. Alcalde debió continuar en la presidencia del Ayuntamiento entonces, ni los concejales permitir que su presidente se burlara de ellos á quienes creíamos más serios y más celosos en la defensa de su decoro, atropetado y pisoteado; pero ya que usaron por todas, debieron esperar recibidos ante la superioridad y conseguir que sus votos prevalecieran.

No lo hicieron así y sufren las consecuencias unos pobres empleados (tenos y pundonorosos en quienes como en cabeza de turco, descargan puñadas los señores del Concejo para desahogar su mal humor.

Al Sr. Gobernador civil de la provincia, toca resolver en este asunto y si como creemos se inspira en el cumplimiento de su deber al igual que una dignísima autoridad judicial á quien repetidamente hemos aplaudido, despreciará las recomendaciones é indicaciones que se le hagan para que deje incumplida la ley de la que debe ser fiel guardador.

En reciente campaña de honradez y moralidad se ha impuesto el Sr. Gobernador á todos los que han tratado de hacerle transigir con las ilegalidades é inmoralidades que le rodeaban y amenazaban ahogarle en una atmósfera viciada.

El, no puede vivir sujeto á la presión de quienes anhelan prestigios y mando para conceder favores á los que medran ó adquieren reputación tolerando amparando y protegiendo las injusticias.

Esto piensa la gente honrada de Mazarrón y esto espera ver realizado por el Sr. Gobernador, que aparte los trabajos que pueda realizar para descu-

brir la verdad de ciertas denuncias, debe dedicar preferente atención á evitar sean declarados cesantes dichos empleados y confirmado el acuerdo de referencia, cuando le sería muy fácil comprobar su nulidad.

DESBARAJUSTE

Perdida toda noción del deber, voluntariamente impuesto y hasta mendigado ó adquirido por medios nada dignos de consideración; pensando solo en la diversión, el jolgorio y el asueto, teniendo por norma la conducta del alcalde y de la mayoría de los ediles, algunos empleados de los que el pueblo paga, han abandonado sus quehaceres, originando perjuicios y disgustos á aquellos que les satisfacen su salario.

Es del dominio público el hecho que vamos á relatar y no ha llegado todavía á noticias de nadie la del castigo de los autores de él, señal inequívoca de que ó se considera pequeña, tenue, debilísima la falta, ó que la autoridad municipal la ignora, ó que aún conocida su trascendencia y alcance hay interés en no desistirse á los que así faltan á sus obligaciones.

Hace algunos días, se personaron varias personas piadosas en el Cementerio municipal, conduciendo el cadáver de un párvulo y hallaron aquella dependencia cerrada, sin guardian ni sepulturero alguno que ejeara los deberes de su cargo.

Una mujer, que estaba en un ventorrillo ó taberna de las inmediaciones, entregó á uno de los del fúnebre cortejo la llave del Cementerio y se pudo colocar el ataúd en el depósito.

Como transcurriera algún tiempo y nadie acudiera á dar sepultura al cadáver antedicho, los que le conducían buscaron útiles para la triste operación y la realizaron; terminada que fué ésta, sin que nadie apareciera por allí, se marcharon devolviendo la llave á la persona de quien la habían recibido.

Si el pueblo llegara á adquirir el convencimiento de que los empleados municipales son sus sirvientes y no los de cuatro señorones que mangonean la cosa pública, les exigiría estrecha cuenta del abandono de sus cargos y no toleraría que sus intereses fueran administrados por personas del todo

ineptas ó inútiles que solo son una rómora á la buena marcha administrativa del pueblo.

Cuando aun no se había extinguido la indignación que tal hecho produjera en nosotros, se sucedió otro idéntico.

Falleció en el Hospital de Caridad uno de los asilados en dicho establecimiento y previo los requisitos legales trató de darle sepultura, lo que no fué posible por la misma causa; y los que conducían el cadáver, tuvieron que regresar al Hospital con su fúnebre carga á esperar ocasión propicia para practicar dicha obra, y se dá el triste espectáculo de un cadáver atravesando las calles de la población sin tener siquiera el derecho de recibir cristiana sepultura, y este pueblo escéptico é indiferente no protesta de esta villanía ni castigar como deben á los culpables y sus complícenes y encubridores.

Mientras tanto el desbarajuste continúa y los servicios municipales están todos desatendidos y mientras se olvida lo principal se concentra toda la atención, todo el celo, todas las energías á lo superfluo á aquello de que sin desdoro ni perjuicio grave se puede prescindir.

¿Cuándo terminará este estado actual de desorganización que autoriza y justifica las censuras y quejas del público?

Inútil es que preguntemos. Hemos formulado una pregunta que nadie nos ha de contestar.

Tales hechos, y otros, que llamamos hoy, pero de los que nos ocuparemos en números sucesivos, son el mas justo castigo que se nos pudiera imponer, por haber tratado de robustecer con nuestros escritos de números anteriores una autoridad y un prestigio que yacían empujados del arroyo y que hubiéramos seguido defendiendo siempre que á ello se hubiera hecho acreedor.

Roto el freno, perdida la brújula, el carro y la nave se estrellan contra los peñascos del abismo ó contra los acantilados de la costa y esto ha de suceder á quienes á gusto inutilizan los medios de orientación y defusa contra los peligros de su torpeza ó de su inmodestia y su soberbia.

Crean ellos, los que prescinden del pueblo, que impunemente pueden luchar contra la opinión y se equivocan.

Esta, se va dando cuenta de lo que vale y supone y se cansa de ser juguete de unos cuantos que llevados á la representación del pueblo ó hacen caso omiso de sus

